

- 23 D. Florentino Cengotita Gorostiza.
- 24 D. Rafael Fernández Figueroa.
- 25 D. Pedro González Blanco.
- 26 D. Miguel García Morales.
- 27 D. Juan González Alonso.
- 28 D. Segundo Giménez Alvarez.
- 29 D. Francisco Melgarejo Rodado.
- 30 D. Celestino Albares Gilarranz.
- 31 D. Edelmiro Ortega Ramírez.
- 32 D. Ramón Bofill Echagüe.
- 33 D. Luis Fernández Castro.
- 34 D. Rafael Domínguez Muñoz.
- 35 D. Juan Aguado Romero.
- 36 D. Francisco Andréu Bagur.
- 37 D. José María Rodríguez García.
- 38 D. Alfonso Verdú de Egea.
- 39 D. Benjamín Barbadillo Pérez.
- 40 D. Juan García Muñoz.
- 41 D. Francisco Muñoz López.
- 42 D. Porfirio Barrasa López.
- 43 D. Mario Montoya Villar.

Art. 2.º Quedan excluidos de la oposición, por no ajustarse a las condiciones especificadas en el apartado d) del artículo primero de la actual convocatoria, los aspirantes que se relacionan a continuación:

- D. Jerónimo Orellana Ramírez.
- D. José Galindo Delgado.
- D. Gerardo Miguel Vilchez Contreras.
- D. Alberto Naranjo Muñoz.
- D. Francisco Martín Criado.
- D. Antonio Sánchez del Pino.
- D. Diego González Vidal.

Art. 3.º Los primeros veintidós opositores se presentarán el próximo día 24 de septiembre en la Habilitación de la Dirección General de Protección de Vuelo (Ministerio del Aire), a las nueve horas de la mañana, para satisfacer los derechos de examen y hacer entrega de las dos fotografías a que alude el artículo quinto de la convocatoria. Cumplido este requisito se presentarán a las nueve y treinta horas del mismo día en el Botiquín de la Plana Mayor de la Región Aérea Central (calle de Quintana, número 8), para reconocimiento médico. Los exámenes se celebrarán en la Dirección General de Protección de Vuelo a partir de las dieciséis y treinta horas del mismo día.

A igual fin los opositores restantes, del número 23 al 43, inclusive, harán su presentación el día 25 de septiembre próximo a iguales horas en los lugares anteriormente indicados.

Cualquier variación que fuera necesario introducir, que nunca implicaría adelanto, será dada a conocer en la citada Dirección General.

Tribunal que ha de juzgar la oposición:

Presidente: Excmo. Sr. D. Luis de Azcárraga y Pérez Caballero, Director general de Protección de Vuelo.

Vocales: D. José Jiménez Frelle, Comandante del Arma de Aviación (S. V.), Jefe accidental de la Sección de Rutas; don Mariano Santiago Shaw, Jefe de la Sección de Radio, y don Jaime Martínez Burgos, Profesor de la Escuela de Telecomunicación.

Secretario: D. José Yubero Martínez, Jefe de Negociado de tercera, de la Escala Técnica de Radiotelegrafía.

Madrid, 11 de mayo de 1962.

R. Y DIAZ DE LECEA

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones restringidas para ingreso en la Escala General Administrativa—Rama auxiliar—del Ministerio de la Vivienda, por la que se convoca a los opositores.*

Se convoca en primero y único llamamiento a los aspirantes admitidos a las oposiciones restringidas a la Rama Auxiliar de la Escala General Administrativa del Ministerio de la Vivienda, para la práctica del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 12 del próximo mes de junio, a las diez horas, en la Es-

cuela de Ingenieros Industriales, J. G. Abascal, número 2 (altos del Hipódromo), Madrid.

Los interesados deberán acreditar su personalidad mediante exhibición del documento nacional de identidad.

Madrid, 21 de mayo de 1962.—El Presidente, Enrique Serrano.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace público el Tribunal calificador de la oposición para provisión de tres plazas de Auxiliares del Laboratorio de Farmacia de la Beneficencia Provincial.*

De conformidad con lo dispuesto por la base décima de la oportuna convocatoria, y en virtud de acuerdo de esta Corporación de 26 de abril del corriente año, el Tribunal calificador de la oposición de referencia ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Félix Huerta Alvarez de Lara, por delegación de la Presidencia.

Vocales: Ilustrísimo señor don Carlos García Pérez, don Carlos Gandullo Solsona, don Antonio López Morales y don Federico Marín Bueno.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 5 de mayo de 1962.—El Secretario accidental, Juan Luis Simón de Tobalina.—2.234.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Lorca referente a las bases para provisión por concursos de méritos de una plaza vacante de Jefe de Negociado y otra de Subjefe de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de Murcia número 102, del 5 de los corrientes, se anuncian las bases para provisión, por concurso de méritos, de una vacante de Jefe de Negociado, con 20.500 pesetas anuales, y otra de Subjefe, con 18.500 pesetas (y demás emolumentos que puedan corresponderles), entre Funcionarios de este Ayuntamiento, que cuenten en el escalafón respectivo con dos años de servicio, cuando menos, al presentar sus instancias, que deberán ir acompañadas de los justificantes de méritos que posean los interesados, y muy especialmente, los de carácter municipal; todo dentro de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lorca, 7 de mayo de 1962.—El Alcalde, Lucas Guirao.—2.217.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente al Tribunal que debe juzgar la oposición para cubrir una plaza de Delineante de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 14.902, de fecha 8 de los corrientes, publica el anuncio relativo al Tribunal que debe juzgar la oposición convocada por esta Corporación para cubrir una plaza de Delineante.

Lo que se publica a los efectos reglamentarios.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1962.—El Alcalde.—2.227.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se hace público el lugar, día y hora para el comienzo de los ejercicios de la oposición a la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

A los efectos determinados en el Reglamento de Funcionarios de Administración Local y el de Oposiciones y Concursos por medio del presente se hace público que se ha fijado el 19 de junio próximo, a las diez de la mañana y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para el comienzo de los ejercicios de la oposición a la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios.

Villarrobledo, 16 de mayo de 1962.—El Alcalde.—2.231.